Embajada de los Estados Unidos de América

Sección de Prensa y Cultura

Para más información por favor contacte: Teléfono 216-8122, Fax 216-8622

Sitio web de la Embajada: http://bolivia.usembassy.gov

5 de Junio del 2006

Departamento de Estado presentó Informe Sobre Trata de Personas

La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, presentó hoy el sexto Informe anual sobre la Trata de Personas (TIP). El Informe se expresa de manera tajante: la trata de personas es la esclavitud de nuestro tiempo y se trata de un delito que afecta virtualmente a todos los países. El gobierno de Estados Unidos calcula que entre 600.000 y 800.000 personas, entre ellas menores de edad y especialmente mujeres y niñas, han sido forzadas a la servidumbre sexual, a ser niños soldados, al trabajo forzoso y a la servidumbre por deuda.

Este informe es exigido por la ley de los Estados Unidos y pretende sensibilizar a la opinión pública mundial sobre el problema, subrayar las iniciativas de la comunidad internacional para combatir la trata de seres humanos y alentar a las naciones de todo el mundo a que tomen medidas eficaces contra este abuso.

El informe emitido hoy afirma que Bolivia es un país de origen y tránsito de hombres, mujeres y niños que son objeto de trata y tráfico para ser explotados laboral y sexualmente. Las víctimas son principalmente objeto de trata dentro del país, pero un número considerable de ellas también son objeto de tráfico a países vecinos sudamericanos y a España.

Y agrega que el Gobierno de Bolivia no cumple a plenitud con los estándares mínimos para la eliminación de trata y tráfico de seres humanos; sin embargo, está realizando esfuerzos importantes para lograrlo. Bolivia logró progresos claros en varias áreas a lo largo del año pasado y, como resultado, ascendió del Nivel "3" y se pone a Bolivia en la Lista de Observación del Nivel "2".

Bolivia promulgó leyes contra el tráfico y trata de seres humanos, incrementó la conciencia pública y aumentó las investigaciones sobre trata y tráfico de seres humanos. Es importante que el gobierno logre intensificar sus esfuerzos para investigar y enjuiciar a los traficantes, trabajar con las ONG y gobiernos locales para elevar la conciencia del público e incrementar la asistencia a las víctimas.

Este año, al igual que los anteriores, el Informe TIP presenta "evaluaciones por filas" que reflejan el cumplimiento de los países con lo que la ley de Estados Unidos determina que son las normas mínimas para la eliminación de la trata de personas. Si el país figura en la "Nivel 3", la más baja, significa que no ha tomado medidas importantes para combatir la trata de personas. El "Nivel 2" significa que el país no está cumpliendo los estándares mínimos, pero está haciendo esfuerzos importantes por cumplir con estos estándares. El "Nivel 1" significa que el país cumple todos los estándares.